



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 802
NUM, DE EXP. MMA/1/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO OCHO**, celebrada el día martes 06 de Diciembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

PUNTO NUMERO NUEVE: AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES HASTA POR UN MONTO DE 4.3 MILLONES DE PESOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL 2017.

Se desahoga el punto por parte de la síndica haciendo mención de que hay pagos grandes como laudos y liquidaciones.

El presidente menciona que la solicitud de este recurso lo pide porque ya se ha estudiado la posibilidad ante las autoridades correspondientes en zacatecas que nos dicen que hay posibilidades y que lo requerimos debido a que se han incrementado las demandas. Por ejemplo la de Benjamín gamón que demanda hasta por 230,000.00 a lo cual se negocia con él por una cantidad de 156,000.00. Por muchas razones se le tiene que pagar.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

El ing. José Luis sugiere que tomemos en cuenta estas situaciones para no cometer errores como la administración pasada.

Hay otras demandas como la del lienzo charro. y hay muchas necesidades que es urgente solventar

PUNTO DE ACUERDO. POR UNANIMIDAD SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, PARA QUE A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO, SOLICITE Y OBTENGA DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS, ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2017 HASTA POR LA CANTIDAD DE \$4'300,000.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

c.c.p. archivo.